

Nº 4.

74

Información de D.
Gerónimo de Ortega:
aprob.^{da} en 26 de Mayo de

1698.

Procurador D. D. Jacinto Roque Flores de Auna

Secretario D. Juan Andres Manzanarez

Dr. Gerónimo de Ortega

Dr. Gerónimo de Ortega S.º Legitimado de Don
 Juan Gerónimo de Ortega y graduado de Don
 Gabriel de Salazar pariente de V.ª M.ª en la
 mejor V.ª y forma que aya lugar en el
 cargo y digno y por concurrir en el tal calidad
 de que son necesarias a legitimación y m.ª
 la queriendo entrar en este Colegio mayor de N.ª
 para el P.º de la para los de ad.ª de la V.ª
 y lo suplico de mandar al Secretario de este
 Colegio como pegan las ynfamaciones segun
 y como quitan las Condenaciones mediante las
 A.ª V.ª p.ª y suplico a.ª lo pague y m.ª de don
 de la V.ª m.ª con sueldo de

Dr. Gerónimo de Ortega

Salga el presente Secretario a hacer las informaciones y oírse esta parte

Procedo a.ª D.ª D.ª Gerónimo de Ortega y de la V.ª de la V.ª

37
Vicerrector actual en este Colegio en la Capa del
Rev. en Virrey don de L. Mer & Mayo & mill señores
por y nouenta y ocho años

Andrés
Don Juan Fortier Manganares
Suera Secretario publico



76
Lendendose por el q^{do} se han de examinar los indios q^{se} han
ven en las Indiferencias q^{se} ofice D^{no} Gerónimo de Ortega
hijo legítimo de D^{no} Juan Gerónimo, de Ortega y Prada y de D^{na}
Ysabel de Salazar, para ordenar en este colegio m^{do} y en otros
venos siguientes

1.^a Si saben q^{do} el suceso pretendiente es hijo legítimo de D^{no} Juan
Gerónimo de Ortega y Prada y de D^{na} Ysabel de Salazar, par-
ticipando de los dos sus otros Padres, y si con sus otros Abuelos y
Padres son de Virtud y probidad

2.^a Si saben q^{do} el dho pretendiente sus P^{res} Abuelos y demás ascendien-
tes en sus personas como Madres, son limpios y de buena fama
de moros, moriscos, judíos, negros y de otros que son de mala fama
y de la misma dho son de su mucha m^{do} conculcados a m^{do}

3.^a Si saben q^{do} el dho pretendiente sus P^{res} Abuelos o de
mas ascendientes, han tenido algún oficio, o cargo prohibido
por las leyes y ordenanzas de este Reyno.

4.^a Si saben q^{do} el dho pretendiente, sus Padres y demás ascendien-
tes sean sido castigados por el R^{do} Tribunal de la Inquisición
o por otros por donde se les impide, infamia, o deprecato, y así
mismo si han sido vendidos a la R^{ta} Corona y Castilla

5.^a Si es público y notorio en los lugares donde han sido vendidos, criminales
y legítimos si los fueran sus generales de la ley, y asimis-
mo declare la c^{da} de la ley en los dho
lugares de la ley y de la ley.

En la Ciudad de Sta fe en 24 de Mayo de 18 al auindose
que hecho cargo de Secretario e Informante examine Por Indigo
y ofuse C.ⁿ Jeronimo de Ortega en las Informaciones p^a Audien
mosa Colegio Al Contador C.ⁿ Joseph Flores e Acuña el
qual hanido la señal de la Cruz de oro achá y a Qui no
se a duna Verdad y dependiendo alas p^aseg^a segun esas con
dicionales.

Ala 1.^a p^a p^a de saber q^e el dho p^ason es hijo legitimo de C.ⁿ J.
Jeronimo, de Ortega y de C.^a Isabel de Salazar y acimimo Sufuon
sus Padres y dho C.ⁿ Jeronimo de Ortega y arellano y de C.^a Ma
ria de Prada, por q^e Makima C.ⁿ Alonso de Pineda Salazar
y C.^a Ana de Lirio y cto Rec.

Ala 2.^a p^a de saber q^e el dho p^ason de sus Padres Abuelos y demás
hanido siempre de duna mala duna de malas maneras negros de
maldades q^e notaron sangre de la duna y sea d^a duna duna y

Ala 3.^a p^a de saber q^e el p^ason de sus Padres Abuelos, así p^ade
unos como maduros, aún dondo algun oficio, vil, omeanos por de
duna ingule yofama antes de su Abuelo C.ⁿ Jeronimo de Ortega fue
contador mayor en el d^a duna y Audien^a de quodas y cto 2.^a

Ala 4.^a p^a de saber q^e el dho p^ason de sus Padres Abuelos y demás
aún sido castigado por algun duna por donde se le ingule duna
y cto Rec.

Ala 5.^a p^a de saber q^e todo lo q^e dho es publico y duna publica, por yofama
y omeio han sido duna y duna de q^e notaron las general^a
de la ley y leyda esta se duna en lo duna y duna en 25 de Mar
zo de 18 al dho de edad de cinquenta años.

Joseph Flores Acuña

Inde ma

Don Juan Margarita
Don Juan Secretario

En La Ciudad de Mexico en 25 de Mayo de 98 a Joaquin
por Interp. de Juan Don Joaquin de Ortega en las informaciones
p.ª entran en este Colegio a Don Diego Ramon el q.ª queda
mano en el p.ºo libro in verbo sacrosancti & deus testat. res-
pondiendo alu. p.ºa segun meñt. Condestable. 77

Ala 1.ª p.ª se sabe q el pretendiente es hijo legítimo, & p.ª de
 Jeronimo & Ortega y de D. Isabel & Salazar y asimismo legiti-
 mo padre, D. Jeronimo & Ortega y aullans y de D. Maria & Bea-
 ta y conocio al D. Alonso & a su madre su Abuelo por q.ª su madre.
 Ala 2.ª p.ª se sabe q el otro pretendiente sea Padre y donas asen-
 tiendo han sido siempre & sea en la Casa de morar, moricos, negros
 o mulatos q.ª no tienen sangre de la India y sea deprimos de su padre
 Responde. —

Pla 3^a p^a de lo no saber. y clatho pretendiente sus pades Abuelos y
Nietas acendentes con tenis algun oficio vil o vicio por donde se
se ingiere infamia o desonra. y es lo 2^o

A la 2.^a p.^{ta} de los meses de Mayo pretendiente sus Padres Ruedas
y demas acen^{tes} ante Vros. Señores Caudillos por algun Tribunal donde
onde se les impute infamia y es lo de.

Ala S. p. la digo q' todo lo q' habia dho apudatos y notorio, y q' en esto han sido denzados y depurados y q' no han las gene-
rales de La Ley. Syda esta se Catifica en lo dho y lo q' ha
q' no onato Ma me y a digo se decido a Salenta y los con

Young and young brown

Andorra
D^{no} Sr. Fr. Manuel Manzanera
y su familia



En la Ciudad de Sta fe en 25. de Mayo de 15 a gamine por
Indigo q ofure Pⁿ Jeronimo de Ortega en las informaciones p.
entra en este Colegio m.^o Al Aguas m.^o de las Cajas Reales
de este Reino Pⁿ Thomas Flores, el q.^o ha sido Jefe de la Real de la Cruz
Juro a ella de decir verdad en las preguntas siguientes.

Ala 1.^a P^a dijo saber q el dho pⁿdecente es hijo legitimo
de Pⁿ Jeronimo de Ortega y de D.^a Isabel de Salazar q^ui
mismo casaron sus Padres. y dijo la D^a Jeronimo de Ortega
y su hermano y D^a Maria de Prado por de Paderna y por p^a ma
Jana Pⁿ Alonso de Pineda Salazar y D^a Ana de Sola q^ui es de D.
Ala 2.^a P^a dijo saber q el dho pⁿdecente sus P.^o Abuelos y de
mas ascendientes han sido siempre de poca mala casa de mo
ros, moriscos, negros o mulatos q^ui nacen de sangre de Salazar
y son xpianos de f^a y esto e.

Ala 3.^a P^a dijo no saber ni aver llegado a saber q el dho
pⁿdecente sea P.^o y demas aver tenido algun oficio de omeamiento
por donde sea impide demandar y esto e.

Ala 4.^a P^a dijo no saber q el dho pⁿdecente sea padre
Abuelos y demas aver si han sido Castigos por algun Tribunal
por donde sea impide infamia y esto e.

Ala 5.^a P^a dijo q^ui lo es de dho dho es publico y notorio q^ui
esto ha sido tenido y equitativo y q^ui no ha sido la fuerza
de la ley. y lo es esta declaracion de dho y q^ui
en dho dia mes y año. dijo sea de edad de treinta y cinco
años.

Thomas Flores de
Pineda

Donde me

Donde me
Donde me
Donde me

En la Ciudad de Pto Rico en 26 de Mayo de 1785 al Excmo. Sr. Obispo
 D. Juan de los Rios y Ortega y de la Real Academia de San Fernando
 Bayona Doro el Sr. Juan de los Rios y Ortega y de la Real Academia de San Fernando
 pacho de don Verdader en las pags segun mis conculaciones
 Alla 1^a p^a deo saber q el dho pacho es hijo legitimo de D. Juan
 Gerónimo de Ortega y de D. Isabel de Salazar y armamos a dondo
 notoria sufieron sus Padres y reconocio a algunos de ellos y esto l.
 Alla 2^a p^a deo saber q el dho Sr. P. y demas ascendientes han sido
 limpios de toda mala vida de vicios viciosos viciosos viciosos
 y no tienen sangre de la Reina y son Xpianos Piosos y esto l.
 Alla 3^a p^a deo notaria q el dho pacho es hijo legitimo de D. Juan
 Gerónimo de Ortega y de D. Isabel de Salazar y armamos a dondo
 notoria sufieron sus Padres y reconocio a algunos de ellos y esto l.
 Alla 4^a p^a deo notaria q el dho pacho es hijo legitimo de D. Juan
 Gerónimo de Ortega y de D. Isabel de Salazar y armamos a dondo
 notoria sufieron sus Padres y reconocio a algunos de ellos y esto l.
 Alla 5^a p^a deo q solo los Votos dho es publico y notorio q
 en esto han sido dondo y legados y no leocan las Genera
 les de los y Santa eta de Sancho on batio y lo fueron en
 dho eta on y and. y dho Ser de Salud de dondo y quados
 años

Sr. Juan Bayona
 Doro

Indome.

Sr. Andres Mangas
 Juera Secundario



79

En la Ciudad de Cádiz. on 26 de Mayo de 1779 años otándonos
el Excmo. Rectoral M. D. Jacinto Roques, acuso cargo
esta el Gobierno de el Colegio ant. de N. Sra. del Ros. con sus
concejalos dezeron q. todas estas informaciones las aprobaban
por estas conftam. a los Estatutos de alto Colegio, y admitian
a dho. Q.º Geronimo de Ortega por Colegial, con el oficio de sacristán
mientras q. ocurre al alcázar de una q. pendiente, se
sede noticia para q. ocurra a domar la vea y a hacer el
Juramento q. nras. Constituciones piden en lo pormenor manda
don y firmaron & bna

Jacinto Roques
de Acuña Rector y Arch. de sexto

M. D. Nicolás Rodríguez
Concejal

Fernando Martín
de los Reyes & de los Concejales

Antonio de Cerpa
Concejal

fui presente

Juan Andrés Manzanera
y suera



19

80

19

19



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

Informaciones de Dr. Gerónimo de
Sotelo y Pasa para el año
de 1698.

N. 4.

~~Informaciones~~
de

